

CONDICIONES Y RESPONSABILIDADES PARA EL USO DEL BIKE PARK



NOMBRE: _____ FECHA: _____
RUT: _____ F.NAC: _____ CIUDAD: _____
TELEFONO: _____ E-MAIL: _____
NOMBRE CONTACTO EMERGENCIA: _____
RELACION CONTACTO DE EMERGENCIA: _____
TELEFONO CONTACTO DE EMERGENCIA: _____
ALERGIAS u OTROS: _____

1. Se debe respetar a los otros deportistas y personal del Parque, manteniendo buenos tratos y gentileza.
2. El ticket diario tiene validez durante toda la jornada y permite el tránsito por sendero de subida y pistas de bajada respetando las señalizaciones. Ticket es personal e intransferible, prohibida su reventa.
3. No habrá derecho a reembolso o indemnización por causas climáticas o fuerza mayor que la administración determine.
4. El portador del ticket declara conocer íntegramente los riesgos inherentes a la práctica de deportes de montaña asumiendo riesgos de accidentes por caídas, lesiones, pérdidas o daños materiales incluso la muerte, eximiendo de responsabilidad y costos asociados al parque y sus trabajadores.
5. El usuario deberá tener especial cuidado mientras conduce su bicicleta para evitar colisionar con otros ciclistas, peatones, vehículos, estructuras o árboles.
6. Se deberá transitar sólo por senderos habilitados y no por aquellos que estén en mantención o construcción.
7. Queda estrictamente prohibido el uso de alcohol y drogas a quienes transiten por senderos y pistas.
8. Se prohíbe botar o dejar basura, cuidamos nuestro parque entre todos. Usar basureros.
9. Se debe respetar la naturaleza. No transitar fuera de pistas en sectores de reforestación y conservación.
10. Se prohíbe hacer fuego.
11. Tenemos varias pistas de diferentes dificultades, desniveles y longitudes, cada rider deberá escoger adecuadamente según sus capacidades, controlando siempre su velocidad. Si no logra el control deberá salir de esta para evitar accidentes.
12. Antes de iniciar la actividad cada deportista deberá chequear las condiciones de su bicicleta (frenos, ruedas, manubrio, asiento, suspensión y transmisión) e informarse del estado de los circuitos del Bike Park.
13. El uso de casco, guantes, antiparras, rodilleras es obligatorios, recomendamos pechera y coderas adicionalmente.
14. Se debe evitar el uso de elementos audiovisuales mientras transita, para estar atentos a lo que pase en su entorno.
15. Se debe respetar a los demás usuarios y no ponerlos en peligro. La prioridad la tiene quien va por delante debiendo avisar de forma clara y gentil su intención de adelantar esperando un lugar amplio que permita hacer la maniobra de manera segura.
16. Se debe estar atentos a sectores de cruce de pistas o caminos vehiculares respetando la señalética.
17. Se debe analizar los obstáculos, saltos o trazados antes de afrontarlos. Para ello no debe ubicarse en medio de la pista o en zonas de poca visibilidad. Si es necesario detenerse debe buscar un lugar donde se encuentre seguro.
18. Si observa un accidente debe prestar ayuda e inmediatamente avisar al teléfono de emergencia del bike patrol indicando su ubicación y estado del accidentado, advierta a quienes vienen atrás para evitar otro accidente.
19. Al final de la jornada los circuitos se cierran debiendo todos los usuarios abandonar antes del atardecer.
20. En el caso de usar el servicio de camioneta para subir, cada rider deberá asegurarse que su bicicleta esté bien fijada.

Mediante la presente declaro conocer y aceptar las normas, deberes y condiciones para el uso del parque

FIRMA DEPORTISTA / FIRMA APODERADO